

**ACTA DE LA 2DA REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO EN EL ÁMBITO DE
LAS ARTES VIVAS Y ESCÉNICAS.**

DATOS GENERALES:					
Fecha:	12 de junio de 2024	Hora de inicio:	17:00	Hora final:	18:30
Formato:	Virtual	Enlace:	https://us06web.zoom.us/j/2977902676?omn=84376688230 (Contraseña: VT7ifC)		
Nro. Convocatoria:	002	Acta:	DPPEAI-2024-002		

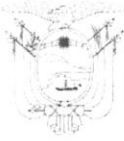
ANTECEDENTES

- Mediante correo electrónico de fecha 01 de mayo de 2024, se realizó la notificación a los miembros seleccionados para formar parte del **Consejo Consultivo** en el ámbito de las Artes Vivas y Escénicas, de conformidad con la Ley Orgánica de Cultura, su Reglamento General, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Acuerdo Ministerial Nro. MCYP-MCYP-2023-0156-A.

Detalle de los miembros del Consejo Consultivo:

NRO.	NOMBRE Y APELLIDOS	PROVINCIA
1	Christian Daniel Morales Espinosa	PICHINCHA
2	Manuel Patricio Guzmán Masson	PICHINCHA
3	Clara Germania Gonzaga León	PICHINCHA
4	Tanya Janneth Sánchez Ribadeneira	PICHINCHA
5	Jéssica Carol Escobar Pullutaxi	AMBATO
6	Kark Tanner Ruiz Montaña	ESMERALDAS
7	Juan Pablo Liger Luzuriaga	AZUAY
8	Natasha Andrea Álvarez Pozo	GUAYAS
9	Galo Roberto Cabezas Toscano	PASTAZA

- Mediante correo electrónico de fecha 07/06/2024 se realizó la convocatoria a la 2da Reunión del Consejo Consultivo en el ámbito de las Artes Vivas y Escénicas, según el siguiente detalle:



Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

Fecha: 12 de junio de 2024
Hora: 17h00- 18h30
Formato: virtual
Enlace de conexión: <https://us06web.zoom.us/j/2977902676?omn=84376688230>
 (Contraseña: VT7ifC)

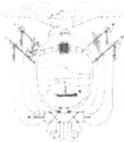
- El día 12 de junio de 2024 se llevo acabo la 2da Reunión del Consejo Consultivo en el ámbito de las Artes Vivas y Escénicas, de forma virtual.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:	
Hora	Actividad
17h00	Instalación de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Consultivo.
17h05	Lectura orden del día y verificación del quorum por parte de la Secretaría del Consejo Consultivo.
17h10	Necesidades y desafíos identificados en el sector para la circulación de obras de artes escénicas - IFCI
17h30	Definición de formatos de obras de artes escénicas para la circulación - IFCI
17h50	Identificar pertinencia de escenarios para la circulación de obras escénicas - IFCI
18h10	Socialización del proceso de la construcción de la política pública de fomento cultural - diagnóstico. DPPEAI
18h30	Cierre de la Sesión .

1. Instalación de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Consultivo ejercida por el titular del área técnica a cargo del proceso de conformación y selección del Consejo Consultivo.

El presidente del Consejo Consultivo, Jonathan Cárdenas, por razones de fuerza mayor no participa en la reunión. Soledad Escalante, en calidad de técnica delegada, asume la instalación de la misma, dando la bienvenida a los miembros del Consejo Consultivo, y autoriza a la secretaria Patricia Caicedo, realizar la verificación del quórum y lectura del orden del día.

VERIFICACION QUORUM – INICIO DE SESION		
APELLIDOS Y NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
Christian Daniel Morales Espinosa	SI	
Manuel Patricio Guzmán Masson	SI	
Clara Germania Gonzaga León	SI	
Tanya Janneth Sánchez Ribadeneira	SI	



Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

	Si (se conecto a las 18h00)	
Jéssica Carol Escobar Pullutaxi		
Kark Tanner Ruiz Montaña	SI	
Juan Pablo Liger Luzuriaga	SI	
Natasha Andrea Álvarez Pozo	SI	
Galo Roberto Cabezas Toscano	SI	

Se verifica el quorum y se continua con la reunión ordinaria.

2. Presentación del orden del día.

La secretaria del Consejo Consultivo da lectura al orden del día y da la palabra a los representantes del IFCI para que pongan en conocimiento la dinámica del abordaje de los primeros tres puntos del orden del día:

- Necesidades y desafíos identificados en el sector para la circulación de obras de artes escénicas.
- Definición de formatos de obras de artes escénicas para la circulación.
- Identificar pertinencia de escenarios para la circulación de obras escénicas.

3. Exposición de revision de las Bases Técnicas de Circulación por parte de Lucia Yanez Directora de Artes Escenicas del IFCI.

Jorge Carrillo, Director Ejecutivo del IFCI, manifiesta la importancia de realizar un diagnóstico previo al lanzamiento de las bases técnicas, considerando que se ha trabajado en las cadenas de valor en el marco del cronograma de postulación de las líneas de fomento.

Lucía Yáñez, Directora de Artes Escenicas del IFCI, presenta insumos previos al diagnóstico del concurso de Circulación de Obras Escénicas y los pone a consideración de los miembros del Consejo para precisar ciertos aspectos que pueden ser incluidos en las bases técnicas, tales como formatos de las obras, tipos de espacios y enfoques para los proyectos de circulación.

Se discuten los desafíos para acceder a teatros tradicionales y la gestión en espacios públicos. Se acuerda que las bases técnicas para las convocatorias incluirán consideraciones para espacios escénicos independientes, privados y comunitarios.

Se establece la necesidad de atender las demandas del sector y fortalecer los concursos públicos. Se menciona la importancia de asegurar que las obras lleguen a diversos públicos y se tenga en cuenta la territorialidad en la convocatoria.

En relación al número de obras ganadoras, se consultó la posibilidad de aumentar el número de 20 para que más gestores puedan beneficiarse, aunque se indicó por parte de la Directora de Escénicas que, por razones operativas, no es posible realizar lo solicitado.

El IFCI recoge todas las recomendaciones, comprometiéndose en incorporarlas en el diagnóstico y, con el análisis respectivo, posteriormente en las bases técnicas.

4. Socialización del proceso de la construcción de la política pública de fomento cultural - diagnóstico.:

Isaac Araujo, técnico de política pública, socializa la estructura del diagnóstico. El Sistema Nacional de Fomento Cultural es un ecosistema socioeconómico de carácter financiero y no financiero, transversal, articulado y correlacionado, compuesto por mecanismos, normas, políticas, instrumentos, procesos, instituciones, entidades e individuos. Su objetivo es impulsar el desarrollo de



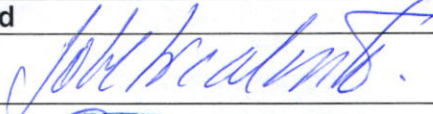
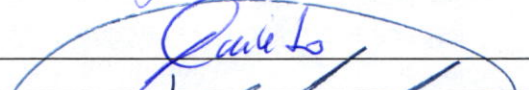
Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

prácticas, saberes, actividades, iniciativas y procesos en el ámbito de las artes, la cultura, el patrimonio y la memoria, alejados de las modalidades dispuestas en los regímenes de compra o contratación pública.

Isaac Araujo realiza una explicación detallada para el aporte del Consejo Consultivo en el documento.

5. Próximas acciones y compromisos:

- Envío del Acta Nro. 2 al Consejo Consultivo del ámbito de las Artes Vivas y Escénicas.
- Envío del video de la reunion zoom/
https://cineyaudiovisualec-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/lucia_yanez_creatividad_gob_ec/EYnzJ_lhx0lKqoqVQU-MoGkBOyJ3wJGMSHHmJI45ndVWqA
- Inclusión de recomendaciones en las bases de circulación del IFCI.
- Aportes en el documento de diagnóstico de política pública por parte de los miembros del Consejo Consultivo.
- Envío del link para la revision y comentarios del diagnostico de la politica publica de fomento cultural.
https://culturaypatrimonio-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/iaraujo_culturaypatrimonio_gob_ec/ERJxy6K7_rZPqxHU2tJ0NNIBVApzBNb06yIIIhQtR9LjoQ?e=puhXx7

Firma responsabilidad	
Soledad Escalante Técnica delegada	
Patricia Caicedo Secretario del Consejo Consultivo	
Jonathan Cárdenas Presidente del Consejo Consultivo	